

TENDENCIAS

Profesora de básica es despedida por enviar mensajes sexuales a alumno de 11

El Ciudadano · 3 de junio de 2016

El padre de la profesora dijo que su hija estaba arrepentida, pero que ya no tiene ninguna intención de seguir su carrera en el ámbito de la educación







Una premiada maestra de primaria ha sido suspendida por dos años después enviar sugerentes mensajes sexuales para coquetear vía Instagram con un niño de 11 años de edad que era su alumno.

Kay Hollingsworth, de 30 años, invitó al niño a imaginarla a ella desnuda en la ducha y le dijo que estaba «soltera y lista para pervertirse.»

También envió mensajes «inapropiados» a otro niño de 6 años en la escuela primaria de Notley Green en Essex.

En la serie de mensajes que envió al niño de 11 años de edad, ella le escribió: «Estoy a punto de tomarme una ducha para que me imagines».

«Puedes mantenerte pensando en lo sensual que soy.»

Sus mensajes prosiguieron: «Iré a la cama ahora. ¿Debo eliminar nuestra conversación en caso de que alguien la vea?»

Hablando fuera de su casa en Braintree, el padre de la ahora ex-profesora dijo que su hija sentía «remordimiento» por lo que había hecho.

También explicó que la señorita Hollingsworth no tenía ninguna intención de volver a una carrera en la educación y quería «seguir adelante con su vida» después de «trazar una línea en la arena sobre el incidente.»

En noviembre de 2014, la madre de una de sus antiguas alumnas llamó a la escuela preocupada acerca de las conversaciones entre ellos a través de Instagram, en la que hablaban sobre tomar una ducha juntas y romper con un antiguo amante.

El director habló con la señorita Hollingsworth y ella aceptó terminar ese vínculo de amistad y cesar el contacto por las redes sociales con todos sus alumnos actuales y también los antiguos.

Posteriormente, en enero del año pasado, los padres de un alumno fueron a la escuela con capturas de pantalla de los mensajes enviados por Instagram entre la señorita Hollingsworth y su hijo, que estaba en sexto año en ese momento.

La señorita Hollingsworth aceptó que los mensajes que envió al joven eran inapropiados e incluyeron referencias sexuales.

La señorita Hollingsworth quedó finalmente con prohibición indefinida para ejercer como profesora de menores de edad, pero puede apelar al Tribunal Supremo después de dos para que se le permita de nuevo ejercer la profesión.

Fuente: [El Ciudadano](#)